



CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que el vocero judicial de la parte actora solicitó la suspensión de la diligencia que se encontraba programada para hoy. Así mismo se deja constancia que desde el día de ayer a partir de las 04:00 p.m. se presentó nuevamente falla en el servicio de internet.

ANDREA MILENA GARCÍA GÁLVEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Salamina, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Asunto: INICIA INCIDENTE
Proceso: EJECUTIVO LABORAL
Demandante: LUIS FERNANDO GRISALES
Demandado: RAMIRO DE JESÚS CARDONA Y FERNANDO CARDONA
Rad: 17653311200120060010200

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, se dispone a acceder a la solicitud del vocero judicial del incidentante de suspensión de la diligencia que se encontraba programada para el día de hoy, como nueva fecha se dispone a fijar el día 18/10/2022 a partir de las 09:00 a.m.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Juan Carlos Arias Zuluaga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f620cbe6bdeb37f6686cd4d3cba71843fdf67e40fccb3c188afe13ded77f12d2**

Documento generado en 29/09/2022 04:25:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>